

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

- 327** *Resolución de 12 de enero de 2016, del Banco de España, por la que se publican los cambios del euro correspondientes al día 12 de enero de 2016, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

CAMBIOS

1 euro =	1,0836	dólares USA.
1 euro =	127,79	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	27,021	coronas checas.
1 euro =	7,4612	coronas danesas.
1 euro =	0,75080	libras esterlinas.
1 euro =	317,75	forints húngaros.
1 euro =	4,3568	zlotys polacos.
1 euro =	4,5333	nuevos leus rumanos.
1 euro =	9,2483	coronas suecas.
1 euro =	1,0855	francos suizos.
1 euro =	9,6388	coronas noruegas.
1 euro =	7,6672	kunas croatas.
1 euro =	82,6895	rublos rusos.
1 euro =	3,2842	liras turcas.
1 euro =	1,5460	dólares australianos.
1 euro =	4,3704	reales brasileños.
1 euro =	1,5370	dólares canadienses.
1 euro =	7,1276	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	8,4094	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	14.965,60	rupias indonesias.
1 euro =	4,2711	shekel israelí.
1 euro =	72,4603	rupias indias.
1 euro =	1.308,87	wons surcoreanos.
1 euro =	19,2772	pesos mexicanos.
1 euro =	4,7830	ringgits malasios.
1 euro =	1,6547	dólares neozelandeses.
1 euro =	51,296	pesos filipinos.
1 euro =	1,5570	dólares de Singapur.
1 euro =	39,368	bahts tailandeses.
1 euro =	17,9737	rands sudafricanos.

Madrid, 12 de enero de 2016.–El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Javier Alonso Ruiz-Ojeda.